

Perfil Profesional del Químico Farmacéutico:

El Químico Farmacéutico que forma la Escuela de Farmacia y Bioquímica de la Facultad del mismo nombre, es un Químico Farmacéutico GENERAL, HUMANISTA-CIENTIFICO-TECNOLOGO. Es un experto en "El Manejo del Medicamento", en lo que se refiere a: Identificación, procesamiento, dispensación-vigilancia, y por su formación multidisciplinaria está capacitado para desarrollar actividades relacionadas con el alimento y tóxico. Todo lo mencionado le permite contribuir al equilibrio bio-psico-social del hombre. Bajo esta concepción, el perfil se encuadra dentro de dos aspectos correlativos: necesidades-funciones.

1.4.1 NECESIDADES.-

A Nivel Genérico:

- *Articulación de la Universidad con la comunidad en: docencia-investigación-proyección social.*
- *Desarrollo de una identidad para entender y operar científica y tecnológicamente sobre su realidad natural y cultural.*
- *Integración dinámica al medio social, para adaptarse y relacionarse armónicamente.*
- *Identificación con la problemática de la comunidad, que active su capacidad profesional con responsabilidad y solidaridad.*
- *Comunicación con los grupos sociales que garantice el ejercicio profesional como actividad de servicio.*
- *La promoción de un desarrollo socioeconómico competitivo sustentado en principios axiológicos.*
- *Actualización y capacitación de acuerdo a los avances de la ciencia y la tecnología.*

A Nivel Profesional:

- *Articulación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica con la comunidad de la especialidad y en general.*
- *Capacidad en el manejo integral del medicamento y áreas complementarias que contribuyen a alcanzar el equilibrio bio-psico-social del hombre.*
- *Implementación que garantice una buena formación del Químico Farmacéutico.*
- *Participación en el establecimiento de políticas del medicamento y educación sanitaria.*
- *Educación e información acerca del manejo del medicamento a otros profesionales de la salud y comunidad.*
- *Producción de programas y proyectos de investigación científica – tecnológica sobre*

problemas relacionados con el medicamento en todas sus etapas.

- Producción de insumos farmacéuticos necesarios para la producción de medicamentos.*
- Implementación de tecnologías apropiadas para el diseño, formulación y fabricación de medicamentos, alimentos y cosméticos.*
- Desarrollo de la investigación y conservación de plantas medicinales.*
- Control de calidad de medicamentos, alimentos y tóxicos.*
- Implementación de sistemas de distribución y suministro de medicamentos.*
- Ejecución de políticas y programas de capacitación y actualización del Químico Farmacéutico en ejercicio.*

1.4.2 PERFIL DEL EGRESADO:

El profesional egresado de la Facultad de Farmacia y Bioquímica posee cualidades y capacidades para cumplir las siguientes funciones:

A Nivel Genérico:

- Mantener el nexo permanente entre la Universidad y comunidad.*
- Cultivar el desarrollo bio-psico-social equilibrado orientado a la autorrealización personal y social.*
- Comunicarse utilizando los medios naturales en su vida de comunidad, y los formalizados y específicos que demanda el ejercicio de su profesión.*
- Identificarse con las aspiraciones de su comunidad frente a la problemática que ella afronta, actuando como agente y promotor del cambio social.*
- Aplicar la metodología de la investigación científica en el conocimiento y entendimiento crítico de su realidad natural y cultural.*
- Promover el desarrollo socio-económico profesional y comunal, basado en una relación cooperativa.*
- Utilizar y desarrollar técnicas de autoaprendizaje, de educación permanente, actualización y capacitación.*

A Nivel Profesional:

-

AREA CLINICA.-

- *Promover el uso racional de medicamentos en los profesionales de la salud y pacientes, encaminado a lograr el bienestar y la salud de la comunidad*
- *Evaluar los medicamentos solicitados o prescripciones, asegurando su propiedad, seguridad y eficacia al ser dispensados.*
- *Diseñar, implementar, monitorizar, evaluar y modificar o sugerir terapias farmacológicas para dar mayor seguridad, eficacia y economía al paciente.*
- *Recomendar, aconsejar y monitorizar en el paciente el uso de medicamentos sin prescripción médica, siguiendo las pautas de las prácticas de buena atención.*
- *Educar y aconsejar a los pacientes de acuerdo a los propósitos y usos de sus medicamentos en relación con su terapia.*
- *Identificar problemas, evaluar eficacia y proporcionar un juicio clínico sobre un plan terapéutico individualizado, luego de un seguimiento apropiado, implementando sistemas de farmacovigilancia.*
- *Asesorar en materia de medicamentos a los profesionales de salud y al paciente.*
- *Proporcionar información profesional actualizada y previamente evaluada a los profesionales de la salud y comunidad en general.*
- *Comprender y difundir la importancia de las terapias no convencionales (productos naturales, homeopatía , entre otros).*
- *Realizar análisis clínicos y evaluarlos en función de la optimización de los regímenes terapéuticos.*
- *Participar en programas y proyectos de salud integral en la población.*

AREA QUIMICA Y ANALISIS.-

- *Conocer, comprender y explicar los mecanismos de interacción y síntesis de productos farmacéuticos, alimentarios, cosméticos y tóxicos.*
- *Conocer, comprender y explicar la estructura, estereoquímica y grupos funcionales de las moléculas biológicas.*
- *Describir y explicar los mecanismos biológicos a nivel molecular.*
- *Reconocer y recomendar alimentos que pueden satisfacer las necesidades nutritivas de la población.*
- *Investigar, diseñar y sintetizar nuevas formas de productos farmacéuticos, alimentarios y cosméticos.*
- *Realizar y evaluar análisis farmacoquímicos, alimentarios, tóxicos y cosméticos, de acuerdo a las normas de Buenas Prácticas de Laboratorio (GLP).*
- *Investigar, diseñar y aplicar nuevos métodos y tecnologías de análisis de productos farmacéuticos, alimentos, cosméticos y tóxicos, considerando las normas GLP.*

-

AREA TECNOLOGICA.-

- *Conocer, comprender y explicar los avances científicos y tecnológicos acerca de la producción y control de calidad de medicamentos, alimentos y cosméticos.*
- *Investigar y desarrollar nuevas tecnologías y métodos de fabricación y control de calidad de medicamentos, alimentos y cosméticos, de acuerdo a las normas de Buenas Prácticas de Manufactura (GMP).*
- *Investigar, desarrollar y aplicar métodos y tecnologías apropiadas para la industrialización de*

productos naturales, considerando las normas GMP.

AREA ADMINISTRATIVA. –

- *Participar en la formulación de políticas de distribución de medicamentos.*
- *Realizar actividades de gestión farmacéutica con eficiencia en todo ámbito de su quehacer profesional.*
- *Organizar y aplicar sistemas de suministro de medicamentos de una manera eficaz y eficiente.*
- *Integrar y dirigir el Comité de petitorio y suministro de medicamentos en los establecimientos farmacéuticos públicos y asistenciales.*

1.4.3 OBJETIVOS CURRICULARES:

El Químico Farmacéutico que egresa de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de Trujillo, habrá logrado una formación científico–humanística y tecnológica capaz que le permita:

- a) Integrarse a la comunidad a la que va a servir.*
- b) Conservar, acrecentar y transmitir conocimientos con sentido crítico–creativo que satisfagan las necesidades preferentemente de la región y que apoyen al desarrollo de la colectividad.*
- c) Cultivar y desarrollar el autoaprendizaje y educación permanente.*
- d) Abordar críticamente la problemática de salud y proponer políticas orientadas a la prevención, tratamiento y recuperación de la salud.*
- e) Manejar científica–tecnológicamente el medicamento y el alimento en la recuperación y preservación de la salud.*
- f) Diseñar, priorizar y ejecutar científica–tecnológicamente proyectos de investigación en el área de su competencia profesional.*
- g) Investigar y desarrollar tecnologías apropiadas para la elaboración de nuevas formulaciones en base a medicamentos esenciales y a plantas medicinales.*
- h) Implementar, desarrollar y dirigir nuevas tecnologías que permitan un eficiente control de calidad de medicamentos.*
- i) Organizar, planificar y administrar un sistema de suministro de medicamentos de manera eficaz y eficiente.*
- j) Investigar, desarrollar y aplicar nuevas metodologías y técnicas analíticas químicas, alimentarias y toxicológicas.*

2. MARCO ESTRUCTURAL:

El curriculum del Químico Farmacéutico está estructurado en tres grandes componentes, manteniendo una relación lógica: 1) Formación propedéutica, 2) Formación científica y 3) Formación profesional. Todo ello le permitirá el desarrollo de cualidades, capacidades y habilidades necesarias para el desempeño de manera eficaz y eficiente. El estudiante deberá completar 255 créditos, de los cuales 48 corresponden a la formación propedéutica, 85 a la científica, 122 a la profesional, de éstos; 40 corresponden a las prácticas pre profesionales. Presenta un total de 54 asignaturas de las cuales 46 son obligatorias y 8 electivas. La asignatura de Defensa Nacional es de corte propedéutica, pero por disposición gubernamental y estrategia académica se incluye en el noveno ciclo. Las asignaturas se desarrollarán en 10 semestres académicos y las prácticas pre-profesionales en dos semestres, las que estarán conformadas por actividades tipo internado o estancia tuteladas ya sea en la industria farmacéutica, establecimientos farmacéuticos, hospitales, laboratorios de análisis, así como en los pilotos, centros de producción o de investigación que pueda proporcionar la Facultad.

El componente propedéutico del curriculum comprende disciplinas humanísticas e instrumentos intelectuales básicos que dan los soportes teóricos necesarios para la formación científica. En esta fase además de la información se propugna la creación y recreación del conocimiento que va a contribuir a tener una visión integral del ser humano. El componente de formación profesional está constituida por asignaturas específicas, donde los programas de estudio no sólo profundizan los conocimientos teórico-prácticos de la especialidad, sino que los aplica. Finalmente como parte de la consolidación de la formación profesional, se procede en un sexto año a las prácticas pre-profesionales que serán tuteladas por un docente experto en el área quien, conjuntamente con el responsable de la unidad donde realiza la práctica, se encargarán de acreditar el buen desarrollo de esta actividad. Tanto la fase de formación científica como profesional, concluyen con la presentación, sustentación y aprobación de un trabajo científico.